

Tipo Norma	:Ley 19752
Fecha Publicación	:29-08-2001
Fecha Promulgación	:16-08-2001
Organismo	:MINISTERIO DEL INTERIOR; SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
Título	:CONCEDE LA NACIONALIDAD CHILENA, POR ESPECIAL GRACIA, AL PADRE FRANCISCO JAVIER BRAUN HECHT
Tipo Version	:Unica De : 29-08-2001
Inicio Vigencia	:29-08-2001
URL	: <a href="http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=188965&amp;idVersion=2001-08-29&amp;idParte">http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=188965&amp;idVersion=2001-08-29&amp;idParte</a>

CONCEDE LA NACIONALIDAD CHILENA, POR ESPECIAL GRACIA, AL PADRE FRANCISCO JAVIER BRAUN HECHT

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Ley:

"Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al religioso alemán Reverendo Padre Francisco Javier Braun Hecht."

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.  
Santiago, 16 de agosto de 2001.- RICARDO LAGOS ESCOBAR, Presidente de la República.-  
José Miguel Insulza Salinas, Ministro del Interior.  
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atte. a Ud., Jorge Correa Sutil, Subsecretario del Interior.